



---

**DOCUMENTO:**

Informe

---

**REVISIÓN:**

01

---

**FECHA:**

08 de febrero de 2019

---

## Proceso de Selección de Personal

(Conv.\_FIHAC/02\_2019 TECNÓLOGO/A)

---

---

**Juan Miguel González Ortiz**  
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

---

# VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal  
y el acceso a los anexos del informe original)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción y antecedentes	4
2. Convocatoria/profesiograma	6
3. Publicación de la Convocatoria	8
4. Reclutamiento	10
5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas	12
6. Entrevista	14
7. Resultado de las entrevistas y puntuación total	15
8. Candidato finalista	16
Evolución del Documento	17
Anexos	18

## 1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial *«...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua<sup>1</sup>...»*.

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo<sup>2</sup>, tanto el

---

<sup>1</sup> Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

<sup>2</sup> El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2019 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2019, remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria en diciembre de 2018, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Tecnólogo/a cuya misión general será la « APLICACIÓN DE TEORÍAS O TÉCNICAS PARA LA CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS». Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

## 2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
  - Elementos de valoración.
  - Evaluación del mérito.
  - Valoración.
  - Puntuación máxima por mérito.
  - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- a)** Características de la contratación:
  - Metas y objetivos asociados.
  - Tipo de contrato.
  - Remuneración.
  - Fecha prevista de incorporación.
- b)** Características y programación del proceso de selección de personal:
  - Tipo de proceso.
  - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
  - Reclutamiento (medios).
  - Preselección (fechas previstas).
  - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
  - Informe para el Director General (fechas previstas).
  - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el vicepresidente de la Fundación el 23 de enero de 2019.

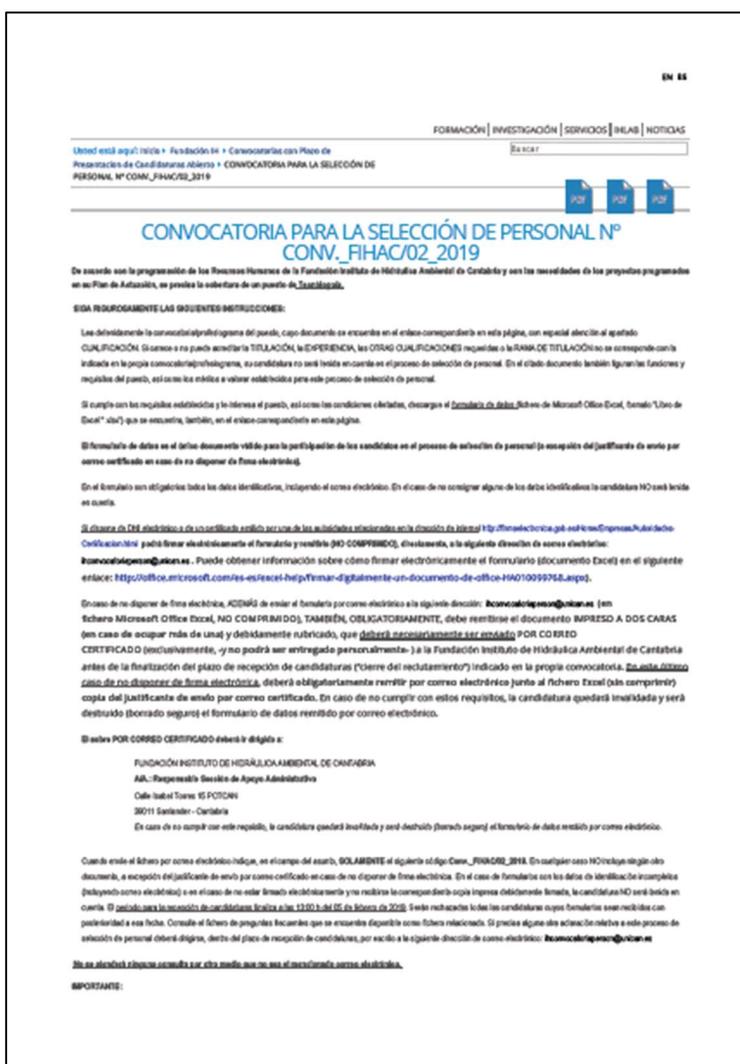
**PROFESIOGRAMA DE PUESTO**  
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº Conv. \_FIHAC/02\_2019

<b>PUESTO</b>	Tecnólogo/a		
<b>MOTIVO DE LA COBERTURA</b>	<input type="checkbox"/> Programación Anual <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto: Seguimiento CHC		
<b>ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria <input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria		
<b>DIVISIÓN DE DEPENDENCIA</b>	Desarrollo y ejecución de proyectos		
<b>ÁREA DE DEPENDENCIA</b>	Hidrología y Gestión Ambiental		
<b>PERFIL DEL PUESTO</b>			
<b>MISIÓN GENERAL</b>	<b>CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN</b>		
<b>APLICACIÓN DE TEORÍAS O TÉCNICAS PARA LA CONCEPCIÓN O DISEÑO DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS</b>	<b>FUNCIONES GENERALES</b> Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, Participar en todo tipo de proyectos de ampliación del conocimiento científico mediante el uso de herramientas o conocimientos específicos cuyo resultado es necesario para la ejecución. Bajo la dependencia del Responsable de Proyecto, Participar en todo tipo de proyectos para la utilización de los conocimientos en la práctica y aplicación en proyectos de la sociedad, mediante el uso de herramientas o conocimientos específicos cuyo resultado es necesario para su ejecución. Colaborar en todo el área de estudio y elaboración de un proyecto determinado. Asesora investigaciones e hidrológicas en la realización del análisis técnico de un proyecto determinado.		
	<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b> Colaboración en trabajos de campo mediante el muestreo físico-químico y biológico de ecosistemas fluviales. Colaboración en los trabajos de laboratorio mediante el procesamiento de muestras físico-químicas y biológicas obtenidas en ecosistemas fluviales. Análisis de datos hidro-biológicos y microscópicos para la caracterización de la biodiversidad. Participación en la elaboración de la memoria del proyecto y en áreas de divulgación.		
<b>CUALIFICACIÓN</b>			
<b>TITULACIÓN</b>	<b>RAMA TITULACIÓN</b>	<b>EXPERIENCIA</b>	<b>OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES</b>
TE Univer. Of. Máster Económico	Biología	No	
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>			
<b>ELEMENTOS DE VALORACIÓN</b>	Formación de postgrado relacionada con efectos de cambio global en ecosistemas. Formación en idioma inglés. Experiencia en el tratamiento de datos estadísticos y divulgación de resultados científicos. Experiencia en muestreo y procesamiento en laboratorio de muestras de sistemas y macrófitos fluviales. Conocimientos de programación en R. Experiencia con técnicas de Información de Sistemas Geográficos. Disponer de permiso de conducir clase B.		
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN</b>			
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Temporal de obra o servicio determinado		
<b>DURACIÓN ESTIMADA</b>	6 meses		
<b>LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Santander (Cantabria) <input type="checkbox"/> Otro:		
<b>REMUNERACIÓN</b>	22.433,15 € año (12 mensualidades anuales) de salario bruto, más complementos en función de cumplimiento de los méritos (3000€) antes de esta convocatoria, y de acuerdo con el sistema retributivo propio de la entidad.		
<b>FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN</b>	14/02/2019		
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>			
<b>TIPO DE PROCESO</b>	Acceso libre	Código: Conv. _FIHAC/02_2019	
<b>NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR</b>	1 plaza vacante		
<b>RECLUTAMIENTO</b>	Publicación de anuncio en el portal web FIHAC 23/01/2019		
<b>PRESELECCIÓN</b>	Cierre del Reclutamiento: 09/02/2019 a las 13:30 h.		
<b>PRUEBA</b>	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en ficha. <input type="checkbox"/> Prueba de conocimientos en esta base.		
<b>ENTREVISTA</b>	Fecha prevista para las entrevistas: 07/02/2019. <input type="checkbox"/> Prueba de conocimientos en esta base. <input type="checkbox"/> Prueba de méritos para esta base.		
<b>INFORME</b>	Fecha prevista para la entrega del informe: 09/02/2019		
<b>DECISIÓN FINAL CANDIDATURA</b>	Fecha prevista para la decisión final sobre esta candidatura(s) a contratar: 12/02/2019		

PROPUESTA DE TABLA DE Puntuación DE LOS Méritos A VALORAR			
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO
FORMACIÓN DE POSTGRADO RELACIONADA CON LOS EFECTOS DEL CAMBIO GLOBAL EN ECOSISTEMAS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (SÍ/NO) Puntos: 20	20 (puntos)
Forma en todo de postgrado relacionado con efectos de cambio global en ecosistemas. Deben ser méritos con validez certificada de la entidad o institución antes de la fecha de esta convocatoria.			
FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO Máximo: 5 (SÍ/NO) Puntos: 5	5 (puntos)
Grado de conocimientos en inglés de fluidez oral que permita su uso en el ámbito de la actividad profesional (SÍ/NO) (SÍ/NO) Puntos: 5			
EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS (SÍ/NO) Puntos: 5	5 (puntos)
Experiencia en el tratamiento de datos estadísticos y divulgación de resultados científicos. Deben ser méritos con validez certificada de la entidad o institución antes de la fecha de esta convocatoria (SÍ/NO) Puntos: 5			
EXPERIENCIA EN MUESTREO Y PROCESADO EN LABORATORIO DE MUESTRAS DE SISTEMAS Y MACROFITOS FLUVIALES	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (SÍ/NO) Puntos: 20	20 (puntos)
Experiencia en muestreo y procesamiento en laboratorio de muestras de sistemas y macrófitos fluviales. Deben ser méritos con validez certificada de la entidad o institución antes de la fecha de esta convocatoria (SÍ/NO) Puntos: 20			
CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACIÓN EN R	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (SÍ/NO) Puntos: 10	10 (puntos)
Experiencia en programación en R. Deben ser méritos con validez certificada de la entidad o institución antes de la fecha de esta convocatoria (SÍ/NO) Puntos: 10			
EXPERIENCIA CON TÉCNICAS DE INFORMACIÓN DE SISTEMAS GEOGRÁFICOS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (SÍ/NO) Puntos: 5	5 (puntos)
Experiencia en sistemas de información geográfica. Deben ser méritos con validez certificada de la entidad o institución antes de la fecha de esta convocatoria (SÍ/NO) Puntos: 5			
DISPONER DE PERMISO DE CONDUCIR CLASE B	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO (SÍ/NO) Puntos: 5	5 (puntos)
Permisos de conducir clase B (SÍ/NO) Puntos: 5			
			5
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS</b>			<b>88</b>
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA</b>			<b>40</b>
<b>PUNTOS TOTALES MÁXIMOS</b>			<b>128</b>
<b>APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA</b>			
Fecha: 23 de enero de 2019 R: 14955369Q RAUL MEDINA (R: G39655170)			
Aprobado, Raúl Medina Santamaría, Vicepresidente			

### 3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesiograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 23 de enero de 2019:



EN ES

FORMACIÓN | INVESTIGACIÓN | SERVICIOS | I+D+i | NOTICIAS

Unidad está en: Inicio • Fundación I+D+i • Convocatorias con Plazo de Presentación de Candidaturas abiertas • CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV. FIHAC/02\_2019

Buscar

PDF PDF PDF

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº CONV. FIHAC/02\_2019

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de **Tecnólogo/a**.

**ESIA RIGOROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:**

Las detalladamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACIÓN. Si concorre a no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RANGA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar estadísticamente para este proceso de selección de personal.

Si cumple con los requisitos estadísticos y le interesa el puesto, así como las condiciones laborales, cargue el **Documento de Datos** (Formato de Microsoft Office Word, formato "Documento de Word" .doc) que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página.

El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica).

En el formulario son obligatorias todas las datos identificativas, incluyendo el correo electrónico. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta.

El **archivo de FIRMAS electrónicas** de la convocatoria podrá ser consultado en la siguiente dirección de Internet: <http://firmas.electronica.gob.es/InicioEmpresasPublicas.do>.  
Cada usuario podrá firmar electrónicamente el formulario y recibirá (NO COMPROMISO), de inmediato, a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias@iuhac.es](mailto:convocatorias@iuhac.es). Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Facci) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/office-help/verman-digitalmente-un-documento-de-office-HA010099768.aspx>.

En caso de no disponer de firma electrónica, ACCEDA de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: [convocatorias@iuhac.es](mailto:convocatorias@iuhac.es) (en formato Microsoft Office Excel, NO COMPROMISO), TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE, debe remitirse el documento IMPRESO A DOS CARAS (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que **deberá necesariamente ser enviado POR CORREO CERTIFICADO** (exclusivamente, y no podrá ser entregado personalmente) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("Cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. **En caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin compresión) copia del justificante de envío por correo certificado.** En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará inactiva y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico.

El envío POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA  
AA.- Paseo de la Seda de Ajaque Administrativa  
Calle Isabel Torres 15 PTOCAN  
39011 Santander - Cantabria  
En caso de no cumplir con este requisito, la candidatura quedará inactiva y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico.

Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, **SOLAMENTE** el siguiente código: **Conv.\_FIHAC/02\_2019**. En cualquier caso NO incluya ningún otro documento, a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no disponer de firma electrónica. En el caso de formularlo con los datos de identificación incompletos (incluyendo correo electrónico) o en el caso de no estar firmado electrónicamente y no recibiera la correspondiente copia impresa debidamente firmada, la candidatura NO será tenida en cuenta. **El período para la recepción de candidaturas finaliza a las 11:00 h del día 05 de febrero de 2019.** Desde dicho momento todas las candidaturas o papeles formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha. Considere el fichero de preguntas frecuentes que se encuentra disponible como fichero relacionado. Si precisa alguna otra aclaración relativa a este proceso de selección de personal deberá dirigirse, dentro del plazo de recepción de candidaturas, por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias@iuhac.es](mailto:convocatorias@iuhac.es)

**No se aceptará ninguna consulta por otro medio que no sea el mencionado correo electrónico.**

**IMPORTANTE:**

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, con la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Público de Empleo Estatal para la gestión de su publicación en la web Empléate (<http://www.empleate.gob.es>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público estatal:

### Conv\_fihac\_02\_2019\_tecnólogo/a (1 vacantes)

[INGENIERIA/CALIDAD/CIENCIAS - I+D](#)  
Inscribirse  
ID: 1735521653



[DATOS DE CONTACTO](#)  
Empresa: Fundación Instituto De Hidráulica Ambiental De Cantabria  
[casios.rutis@ihacm.es](mailto:casios.rutis@ihacm.es)

[DESCRIPCIÓN](#)  
<http://www.ihacantabria.com/ee/fundacionih/itnm/1598-convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-n-conv-fihac-02-2019>  
📍 Santander - Cantabria - Cantabria - España  
📅 23/01/2019  
🔖 Sin especificar  
🔖 Completa

[REQUISITOS SOLICITADOS](#)  
Formación:  
Licenciado o Ingeniero Superior  
Especialidad:  
Biología  
Experiencia:  
No Se Requiere  
Otros requisitos solicitados:  
<http://www.ihacantabria.com/ee/fundacionih/itnm/1598-convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-n-conv-fihac-02-2019>

[CARACTERÍSTICAS OFERTADAS](#)  
<http://www.ihacantabria.com/ee/fundacionih/itnm/1598-convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-n-conv-fihac-02-2019>

Inscribirse

Proceso de inscripción

Selecciona el Perfil / CV con el que quieres inscribirte a la oferta (será el que verá la empresa cuando acceda a ver tus datos cuando vas tu candidatura)

No disponible

Personas  
901 119 999

Empresas  
901 010 121


























De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico [ihconvocatoriaperson@unican.es](mailto:ihconvocatoriaperson@unican.es). En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 06 de febrero de 2019 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/02_2019	03

## 5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por la Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA <sup>3</sup>
Conv._FIHAC/02_2019	03	01

---

<sup>3</sup> Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 30: **se entrevistará, como máximo, hasta 3 candidatos mejor puntuados.**

DATOS IDENTIFICATIVOS						Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN		MÉRITOS A VALORAR										TOTAL PUNTOS MÉRITOS			
NOMBRE Y APELLIDOS			OTROS DATOS				TITULACIÓN UNIVERSITARIA RAMA BIOLOGÍA	POSEE FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON LOS EFECTOS DEL CAMBIO GLOBAL EN ECOSISTEMAS		FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS		EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS		EXPERIENCIA EN MUESTREOS Y PROCESADO EN LABORATORIO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS DE ECOSISTEMAS FLUVIALES		CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACIÓN EN R		EXPERIENCIA CON TÉCNICAS DE INFORMACIÓN DE SISTEMAS GEOGRÁFICOS		POSEE PERMISO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CLASE B		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.	Fecha de nacimiento			Cumplimiento	PUNTOS	NIVEL CEFR	PUNTOS	NÚMERO MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO		PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS
						1	SI	SI	20	B1	2	6	15	SI	20	SI	10	SI	5	SI	5	77
						2	SI	SI	20	B1	2	0	0	No	0	No	0	No	0	SI	5	27
						3	SI	No	0	No	0	0	0	No	0	No	0	No	0	SI	5	5

## 6. Entrevista

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a la candidata, que pasaba a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el tecnólogo Mario Álvarez, el Responsable del Grupo de Investigación de Ecosistemas Continentales José Barquín y el Responsable de la Unidad de Gestión Económica Juan Miguel González.

La entrevista fue realizada el 08 de febrero de 2019, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guion/formulario de valoración:

ENTREVISTA		PUNTUACIÓN MÁXIMA: 40	
TECNÓLOGO/A		Conv. _FIHAC/02_2019	
FECHA:	08/02/2019	CANDIDATO/A	
HORA:	9:00		
<b>CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA</b>			
			
<b>RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES</b>			
<b>PUNTOS FUERTES</b>		<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
Trabajador y constante.			
Sincero y directo.			
Motivación para aprender.			
Interés en ERM.			
Interés por participar en el trabajo de laboratorio.			
Observaciones			
Evaluación Global:		Puntuación *	
		<b>0,00</b>	
<small>* Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.</small>			

Impresión Inicial		Puntuación del 1 al 5		
MORALES				
EXPRESIÓN				
GRADO DE COLABORACIÓN				
<b>Experiencia Profesional (GENERAL)</b>		Puntuación del 1 al 5		
ASPECTOS RELEVANTES				
MOTIVACIÓN				
<b>Estudios y Formación (GENERAL)</b>		Puntuación del 1 al 5		
SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS				
EXTENSIÓN Y PROFUNDIDAD				
<b>Intereses y aficiones</b>		Puntuación del 1 al 5		
VITALIDAD				
CAPACIDAD DE RELACIÓN SOCIAL				
<b>Competencias profesionales</b>		Puntuación del 1 al 5		
ORGANIZACIÓN				
CAPACIDAD DE ANÁLISIS				
RESPONSABILIDAD				
TRABAJO EN EQUIPO				
CAPACIDAD DE TRABAJO				
<b>Fin de la entrevista</b>		Puntuación del 1 al 5		
INTERÉS				
CURIOSIDAD				
<b>Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)</b>				
	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTAJE PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>			0,00	<b>0,00</b>

## 7. Resultado de las entrevistas y puntuación total

DATOS IDENTIFICATIVOS						Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN		MÉRITOS A VALORAR										ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS CANDIDATURA				
NOMBRE Y APELLIDOS			OTROS DATOS				TITULACIÓN UNIVERSITARIA RAMA BIOLOGÍA	POSEE FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON LOS EFECTOS DEL CAMBIO GLOBAL EN ECOSISTEMAS		FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS		EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS CIENTÍFICOS		EXPERIENCIA EN MUESTREOS Y PROCESADO EN LABORATORIO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS DE ECOSISTEMAS FLUVIALES		CONOCIMIENTOS DE PROGRAMACIÓN EN R		EXPERIENCIA CON TÉCNICAS DE INFORMACIÓN DE SISTEMAS GEOGRÁFICOS		POSEE PERMISO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CLASE B				TOTAL PUNTOS MERITOS	Entrevistador 1	Entrevistador 2	Entrevistador 3
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.	Fecha de nacimiento			Cumplimiento	PUNTOS	NIVEL CEFR	PUNTOS	NÚMERO MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS				PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
						1	si	Si	20	B1	2	6	15	Si	20	Si	10	Si	5	Si	5	77	37,20	24,00	36,40	32,53	109,53
						2	si	Si	20	B1	2	0	0	No	0	No	0	No	0	Si	5	27					27,00
						3	si	No	0	No	0	0	0	No	0	No	0	No	0	Si	5	5					5,00

## 8. Candidato finalista

Tras atender las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación de la candidata:

**ALEJANDRA GOLDENBERG VILAR.**

## Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>08/02/19</u>	▪ Primera versión del documento

